



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS**

DECRETO N° 4.877.1

**MAT.: APRUEBA ACTA DE
RECEPCIÓN PROVISORIA DEL
PROYECTO "MEJORAMIENTO
VEREDAS PASAJE CORDILLERA"**

Laja, 05 de Julio 2016.-

VISTOS:

- 1) Carta de contratista "Los Robles Construcciones Ltda." RUT. 76.099.239-9, de fecha 28.04.2016..
- 2) Informe del Inspector Técnico de fecha 28.04.2016.
- 3) Acta de Recepción Provisoria de fecha 06.06.2016;
- 4) Reglamento de la Ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Mejoramiento Veredas Pasaje Cordillera, Comuna de Laja", I.D. N°3735-6-LE16, contratada con la empresa Los Robles Construcciones Ltda.

2.- ORDÉNASE el pago de \$ 4.997.781,- I.V.A. incluido, equivalente al Estado de Pago Único, con imputación a la cuenta correspondiente.

3.- ACÉPTASE como Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, Vale Vista N° 0039418 por valor de \$ 249.889,- tomada en el Banco Santander.

4.- AUTORIZÁSE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Vale Vista N° 0038969 por valor de \$ 399.822,- tomada en el banco Santander

5.- ESTABLÉZCASE que la recepción definitiva se realizará una vez transcurrido 1 año, desde la fecha de recepción provisoria de esta obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- Control,
- DOM (3)
- SECPLAN
- D.A.F.